



AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

SECRETARÍA

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Tlf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

Por medio del presente le participo que la Sra. Alcaldesa, D^a. M^a José Gallego Ruiz, con fecha 27 de septiembre de 2021, ha dictado la siguiente **RESOLUCIÓN** que le transcribo íntegramente,

“RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

De conformidad con los artículos 41.4, 80 y 229 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y el artículo 47.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local,

RESUELVO

PRIMERO.- CONVOCAR Sesión del PLENO DEL AYUNTAMIENTO a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en la hora y fecha indicados.

Clase de Sesión:	ORDINARIA
Fecha de la Sesión:	30 de septiembre de 2021
Hora de celebración en primera convocatoria:	20:00 horas

En caso de no existir el quórum exigido en primera convocatoria, queda convocada sesión en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después, para debatir los asuntos relacionados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I^a.- PARTE: PARTE RESOLUTIVA.

1. Aprobación Actas sesiones anteriores del 08/07/21 Ordinaria (Exp. Gestiona 1149/2021) y 15/07/21 Extraordinaria y Urgente (Exp. Gestiona 1217/2021).
2. Aprobación Modificación de Crédito 33/2021 (Exp. Gestiona 1611/2021).
3. Aprobación Levantamiento de Reparos 3/2021 (Exp. Gestiona 1616/2021).
4. Cesión gratuita de terrenos para la construcción de centro parroquial (religioso-caritativo-social). (Exp. Gestiona 1575/2021)
5. Convenio entre el Ministerio del Interior (Dirección General de la Guardia Civil) y el Ayuntamiento de Yuncos en materia de Seguridad (Exp. Gestiona 1613/2021).
6. Ratificación del Protocolo General de Actuación de las Administraciones Públicas de Castilla La Mancha en favor de la Convivencia Vecinal y Contra la Ocupación Ilegal de Viviendas (Exp. Gestiona 1518/2021).
7. Moción Grupo Municipal Socialista en defensa del Servicio Público de Correos.
8. Moción Grupo Municipal Ciudadanos Yuncos por la implantación del programa Agente Tutor en el municipio de Yuncos.

II^a.- PARTE: CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

9. Información de Alcaldía.
10. Dación de cuentas Líneas fundamentales del presupuesto 2022 (Exp. Gestiona 1564/2021).
11. Dación de cuenta ley de morosidad y PMP 2ºtrimestre 2021 (Exp. Gestiona 1296/2021).
12. Dación de cuenta de ejecución trimestral 2ºtrimestre 2021 (Exp. Gestiona 1352/2021).
13. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local.
14. Dación de cuenta al Pleno de las Resoluciones de Alcaldía.
15. Asuntos de urgencia.
16. Ruegos y preguntas.

SEGUNDO.- Publíquese en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento la presente Resolución y notifíquese la misma a los Sres. Concejales, advirtiéndoles que conforme a lo dispuesto, en el art. 12.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la sesión.

TERCERO.- Que por Secretaría se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día.”

En Yuncos, a la fecha del documento firmado electrónicamente.

LA SECRETARIA,

(Documento firmado electrónicamente)
Fdo.: Gema Morón Marín.